

Expediente: 237/26  
Carátula: GOMEZ LUCAS JOSE C/ LUCERO JUAN GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 20/06/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20368705684 - GOMEZ, LUCAS JOSE-ACTOR  
900000000000 - LUCERO, Juan Gabriel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 237/26



H20461546489

JUICIO: GOMEZ LUCAS JOSE c/ LUCERO JUAN GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 237/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)07/05/20261\$1.000

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)07/05/20261\$20.000

Bono Ley 602307/05/20261\$24.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)07/05/20261\$82.600

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$127.600

Por escrito ingresado (Art. 35)18/06/20265\$5.000

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)18/06/202621\$14.700

Por actuaciones Justicia de Paz18/06/2026-\$-

TOTAL ADEUDADO\$19.700

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$19.700** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.